

Sevilla 20 de julio de 2021

## MESA DE CONCERTADA

Esta mañana se ha celebrada la Mesa de Concertada prevista y cuyo Orden del Día era la Resolución Definitiva de Conciertos. La Consejería nos entregó los datos definitivos de cómo habían quedado los centros tras dicha Resolución. Desde **UGT** valoramos el esfuerzo que esta Consejería había hecho por mantener el máximo número de unidades, dada la grave situación de falta de alumnado con que nos encontramos y teniendo en cuenta que las previsiones contempladas por esta Consejería en su primera Resolución suponía un mayor número de unidades cerradas. No obstante, desde **UGT** volvimos a insistir en que cada unidad cerrada es una oportunidad perdida para mejorar la calidad de enseñanza y de dotar a los centros de más recursos.

Al igual que en otras muchas ocasiones desde **UGT Servicios Públicos** aprovechamos para insistir en la necesidad de llegar a un **Acuerdo de Recolocación**, que paliaría la grave situación en que se encuentran los trabajadores afectados por cierre de unidades.

En el apartado de Otros Asuntos, el Director General de Planificación repasó los temas tratados en Mesa Técnica y que fueron planteados fundamentalmente por los Sindicatos y que algunos ya son históricos como la PEA. El DGP se comprometió a seguir tratándolos a partir de septiembre, aunque de alguno de ellos nos dio respuesta:

### **#Esenciales**

- A partir del curso próximo sólo nos descontarán los días que efectivamente se hayan solicitado como “permisos no retribuidos”.
- Se admitirán los contratos de profesorado cuya suma supere las 25 horas en pago delegado, siempre que sean compatibles los horarios y se den en más de un centro.
- La prescripción de la IT (incapacidad transitoria) que se mantiene en 18 meses para poder coger vacaciones no disfrutadas, se hará conforme a lo que marca el VII Convenio recientemente firmado aunque no publicado, esto es, teniendo en cuenta el año natural y no el de final de curso.

Por último, nos informaron que antes de final de julio tendremos otra Mesa para plantearnos un borrador de Acuerdo sobre refuerzos COVID. Por lo pronto, ya tenemos conocimiento de que dicho refuerzo disminuirá considerablemente, por lo que en este caso, **UGT** se planteará la firma o no del Acuerdo.

# Sector de Enseñanza

U  
G  
T  
-  
I  
N  
F  
O  
R  
M  
A



***#Esenciales***

# Sector de Enseñanza

U  
G  
T  
I  
N  
F  
O  
R  
M  
A



***#Esenciales***